



Predicando con el ejemplo en el Pacto Europeo de los Océanos

Organizado por POLITICO

3 de marzo de 2025, Bruselas

El evento “**Predicando con el ejemplo en el Pacto Europeo de los Océanos**” (*Walking the Talk on the European Oceans Pact*), organizado por POLITICO Live, se enmarca dentro de los **European Ocean Days**.

Los **European Ocean Days** representan una serie de eventos clave organizados por la Comisión Europea para debatir sobre el futuro de la gobernanza de los océanos en la UE. En este marco, el **Pacto Europeo de los Océanos** que aprobará próximamente la Comisión Europea surge como una iniciativa crucial para equilibrar el desarrollo económico del sector marítimo con la protección y sostenibilidad de los ecosistemas oceánicos.

Los océanos son fundamentales para la vida en la Tierra y un **recurso estratégico para el crecimiento limpio de Europa**, ya que la **economía azul** genera 4.5 millones de empleos en el continente. Sin embargo, actividades contaminantes y el cambio climático amenazan la salud de los océanos, lo que evidencia la necesidad de una **política oceánica más estructurada y eficaz** dentro de la UE.

Uno de los principales retos de la Comisión Europea es gestionar el equilibrio entre la **rentabilidad económica de los sectores oceánicos** y la **sostenibilidad ambiental a largo plazo**. La próxima **Conferencia de la ONU sobre los Océanos en Niza, en junio de 2025**, será clave para definir los siguientes pasos en la gobernanza internacional de los océanos.

Participantes:

1. **Costas Kadis** – Comisario Europeo de Pesca y Océanos
2. **Marta Cavallé** – Secretaria Ejecutiva Low Impact Fishers of Europe (LIFE Platform)
3. **MEP Isabella Lövin** – Miembro de los comités PECH e ITRE (Greens/EFA, Suecia)
4. **Olivier Poivre d'Arvor** – Enviado especial del Presidente de Francia para la Conferencia de la ONU sobre los Océanos
5. **Torsten Thiele** – Fundador Global Ocean Trust
6. **Tiago Pitta e Cunha** – Presidente del Comité Ejecutivo Oceano Azul Foundation
7. **Geneviève Pons** – Directora General y Vicepresidenta Europe Jacques Delors
8. **Louise Guillot** – Moderadora, reportera de sostenibilidad en POLITICO

Temas clave:

- ¿Qué debería incluir el próximo Pacto Europeo de los Océanos?
- ¿Cómo abordará las diversas compensaciones que interrelacionan la energía, la sostenibilidad, el transporte y la seguridad?
- ¿Debería el Pacto prever una herramienta de financiación como un “Fondo Oceánico” para cumplir los objetivos establecidos en la iniciativa? ¿Qué nuevas herramientas deberían construirse para movilizar inversiones privadas?
- ¿Qué puede hacer la UE para acelerar la descarbonización de la economía azul e impulsar el sector?
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos se celebrará en junio. ¿Cómo puede la UE impulsar sus ambiciones en materia de gobernanza de los océanos a nivel internacional?

Protección del océano como activo clave: El océano es un recurso esencial que necesita protección urgente. Se destaca la importancia de la acción exterior de la UE para abordar desafíos globales, garantizando que el pacto oceánico ofrezca soluciones concretas mediante debates políticos de alto nivel, inversión en ciencia y una agenda internacional clara.

Prioridades de Kadis en el desarrollo del Pacto de los Océanos

La implementación del pacto de los océanos debe estar basada en un **marco estratégico único**, asegurando coherencia en todas las políticas oceánicas. Las prioridades clave incluyen:

- **Salud y resiliencia del océano:** Mantener ecosistemas marinos sanos y proteger su biodiversidad.
- **Competitividad global:** Asegurar que las industrias relacionadas con los océanos sean sostenibles y rentables.
- **Economía azul sostenible:** Integrar estrategias económicas con la protección ambiental.
- **Base científica para políticas oceánicas:** Asegurar que las decisiones se fundamenten en datos sólidos.
- **Gobernanza oceánica internacional:** Aplicar modelos de la UE a nivel global.
- **Fortalecer comunidades y ciudades costeras:** Promover su sostenibilidad y adaptación al cambio climático.
- **Mecanismo de implementación y monitoreo:** Garantizar que las políticas sean efectivas y medibles.

Indicadores clave para medir el progreso incluyen **acciones legislativas alineadas con objetivos políticos más amplios**, como la transición energética, la innovación y la competitividad.

Implementación y financiación

La implementación del pacto de los océanos dependerá en gran medida de la financiación. Se discuten varias opciones:

- Creación de un **fondo específico para los océanos** o mejor coordinación de los mecanismos financieros ya existentes.
- Fomentar **sinergias entre diferentes programas** para aumentar la eficiencia.
- Atraer **inversión privada**, redirigiendo presupuestos y combinando subvenciones con otros fondos.
- Fortalecer iniciativas de éxito como **BlueInvest**, que ya ha generado resultados tangibles.

También se menciona la **Estrategia de Biodiversidad 2030**, que no es jurídicamente vinculante, por lo que se debate cómo fortalecer la **ley de protección y restauración de la naturaleza**.

Discusión en la mesa redonda

Los expertos señalan que, aunque ya existe legislación oceánica, **falta coordinación en su implementación**. Se resaltan varios puntos clave:

- Necesidad de un **marco vinculante** para asegurar que las políticas sean aplicadas de manera efectiva.
- Importancia de la ciencia en la formulación de políticas y en la medición del progreso.
- La **pesca en pequeña escala** debe considerarse en el desarrollo de regulaciones.
- El impacto de las políticas mal implementadas, como el caso del **Mar Báltico**, muestra la necesidad de enfoques más efectivos.
- Críticas al concepto de “**economía azul de beneficio mutuo**”, ya que puede no reflejar el impacto ambiental acumulativo.
- Necesidad de **gestión costera integrada** y de una economía azul basada en principios ecológicos.
- Se destaca el papel de **BlueFinance** y **BlueInvest** en estructurar financiamiento sostenible.

Preguntas claves y desafíos

Varios desafíos emergen en la implementación del pacto:

- **Aumento en la aplicación de normativas:** Se señala que, incluso cuando las leyes son vinculantes, algunos Estados miembros no las cumplen.

- **Pesca de arrastre en áreas protegidas:** No debería permitirse si genera impacto negativo, aunque podría ser viable si los estudios demuestran que no afecta el ecosistema.
- **Conferencia de la ONU sobre los océanos:** Se discute la necesidad de mayor cooperación internacional.
- **Ratificación del Tratado sobre los Océanos:** La UE está lista para ratificarlo, pero aún faltan varios Estados miembros para alcanzar los 60 necesarios.
- **Multilateralismo y geopolítica:** La situación global dificulta la cooperación, lo que plantea dudas sobre la efectividad de los acuerdos internacionales.
- **Impacto del nuevo escenario en EE.UU.:** Se analiza cómo las políticas estadounidenses pueden afectar la gobernanza oceánica.
- **Moratoria oceánica:** Se enfatiza que la UE debe mantenerse firme en sus compromisos.

El evento se grabó y se puede ver en esta dirección:

<https://www.youtube.com/watch?v=XMceJ-5DnQI>